

DOLCA S.A.

Guayaquil, Enero 7 del 2.009

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico y comunico a Uds., que con fecha, 4 de Diciembre del 2008, la Junta General Universal de Accionistas de mi representada DOLCA S.A., aprobó la cesión y transferencia de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas en el capital social de mi representada, de la siguiente manera:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES
LEONARDO FEDERICO AVEIGA ALMEIDA C.I. No. 0907276901	CAROLINA PEÑA HURTADO C.I. No. 0907980916	40

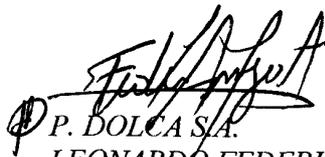
Tanto el cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Particular que comunico a Ud. Para los respectivos fines legales.

Sin otro particular del cual comunicarle.

Atentamente,



P. DOLCA S.A.
LEONARDO FEDERICO AVEIGA ALMEIDA
GERENTE
C.I. # 0907276901
EXP. # 75307-96
RUC # 0991347704001

